

TRANSPORTE MARÍTIMO *

SUMARIO: A. NOTICIAS.—B. LEGISLACIÓN.—1. Española.—a) Transporte marítimo. Normas de Derecho Privado.—b) Derecho administrativo marítimo.—2. Comunitaria.—C. JURISPRUDENCIA.—1. Comentarios de jurisprudencia: «Acerca de la existencia y de la calificación como crédito refaccionario de un crédito derivado de un contrato de construcción de buque reconocido a favor de la armadora comitente frente a la empresa contratista concursada (Comentario a la Sentencia de 6 de julio de 2011 del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Pontevedra –JUR/2011/283989)», por Iñaki ZURUTUZA ARIGITA.—2. Reseñas de jurisprudencia.—a) Transporte en régimen de conocimiento.—b) Comisionistas y transitarios.—c) Laboral marítimo.—d) Otras cuestiones.—D. DOCUMENTACIÓN. PÓLIZAS.

* Coordina esta Sección: J. L. PULIDO BÉGINES (*J. L. P. B.*).

Colaboran en este número: M. ALBA FERNÁNDEZ (*M. A. F.*), F. J. ARIAS VARONA (*J. A. V.*), T. ARROYO VENDRELL (*T. A. V.*), P. J. BAENA BAENA (*P. J. B. B.*), O. FOTINOPOULOU BASURKO (*O. F. B.*), E. SIERRA NOGUERO (*E. S. N.*), M.^a ZAMBONINO PULITO (*M. Z. P.*) y M. ZUBIRI DE SALINAS (*M. Z. S.*).